

Las Patronales de los SPA vuelven a las andadas

En la reunión de la Mesa Negociadora del Convenio de los Servicios de Prevención Ajenos celebrada el 29 de enero, las Patronales ASPA, ANEPA Y ASPREM han vuelto a plantear de forma descarada su intención de aumentar la jornada laboral, reducir los salarios y suprimir los derechos de las plantillas del Sector.

En la anterior reunión, las representaciones sindicales habíamos presentado una propuesta sobre coordinación normativa, en la que incluíamos el compromiso de las partes de defender el Convenio Sectorial como marco mínimo regulador de las relaciones laborales en el Sector, todo ello sin obstruir el papel que la reforma laboral ha otorgando a los convenios de empresa. Pues bien, las Patronales rechazan nuestra propuesta y nos presentan una alternativa descafeinada que no dice nada y en la que no hacen defensa alguna del Convenio Sectorial.

Además de esto, nuestra propuesta anterior había sido la de concretar la negociación en cinco aspectos básicos o fundamentales que nos permitieran alcanzar un acuerdo y esto fue asumido por las Patronales. Sin embargo, ahora nos han vuelto ha plantear una relación de pretensiones que son:

- No quieren reducción de horas de trabajo, al contrario, plantean incrementar la jornada anual hasta 1730 horas a partir de 2014.
- Quitar el complemento por experiencia
- Retirar el complemento de IT
- Reducir salarios: 2012: 0%; 2013: -3%; 2014: -1% y 2015: -1%

Estas propuestas patronales son inasumibles para Comfia-CCOO. Una vez más hemos manifestado que no estamos dispuestos a una reducción salarial y que nuestra propuesta se encuadra dentro del AENC (Il Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva). Ha llegado el momento de que las Patronales asuman su responsabilidad y acerquen posiciones si realmente les preocupa mantener la homogeneidad del Sector. La próxima reunión está prevista para el 26 de febrero y esperamos que para entonces las Patronales hayan hecho un replanteamiento serio de sus propuestas, pues hasta el momento sólo las representaciones sindicales estamos dando muestras de querer alcanzar un convenio.

Seguiremos informando de los avances que se produzcan.

AHORA ES EL MOMENTO DE DEFENDER TUS DERECHOS. ¡AFÍLIATE A CCOO!

Ficha de afiliación			fecha
Nombre y apellidos			
DNI	Teléfono		T. móvil
Dirección particular			
Población			Código postal
Empresa/centro de trabajo			
Domiciliación bancaria: Entidad	Oficina	DC	
Correo electrónico			Firma:
Fecha de nacimiento			

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 91 548 28 10)

PROTECCIÓN DE DATOS:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenecac la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.